



ruta: Desde la playa de Arguineguín hasta Anfi del Mar. Martes 29 de septiembre de 2026.

Última salida del verano. TEMPORADA 2025/2026.

HORA Y PUNTO DE ENCUENTRO

Hora Encuentro: 8,45 h. en la estación de Santa Catalina, **Línea 91, andén 21. Salida a las 9,00 h. y 10 minutos más tarde en la estación de San Telmo, andén 12.**

TRAYECTO GUAGUA

Transporte en Guagua Global línea 91, andén 21, Estación Santa Catalina, y 10 minutos más tarde en Estación de Guaguas de San Telmo, andén 12, con paradas intermedias en Juan XXIII, cruce Hoya de la Plata.

RUTA: Comenzaremos en el paseo de la playa, en la intersección de las calles Miguel Marrero y Manuel Alamo sobre las 10:15h. Toda la ruta transcurrirá por el paseo marítimo junto al mar pasaremos por lugares tales como: La Charca, Av. Los Canarios, Patalavaca y Aquamarina, para concluir en Anfi del Mar. Longitud aproximada: 7,8kms., entre la ida y la vuelta, para terminar en Arguineguín. Duración: 50 minutos por trayecto (2 horas aproximadamente). Dificultad: Moderada.

INSCRIPCION: Llamar al al número de móvil **647877139, (Ramón García) o al WhatsApp de Jubilados.** Horario de inscripción de **16 a 18 horas, excepto sábado y domingo, desde el momento de su publicación hasta el lunes día 28. Socios de NEOPHRON y de otro club con Licencia Federativa Fecamon /FEDME 2026, debiendo enseñar dicha licencia en el punto de encuentro de la salida.**

EQUIPO Y RECOMENDACIONES

Calzado cómodo para caminar en llano y vestimenta acorde con la zona y la estación. (Llevar chubasquero). La temperatura estará según la meteo entre 23 y 27 grados. Bebida para hidratarse por el camino. Cuando lleguemos a Anfi del Mar estaremos media hora para el que lo quiera se refresque en la playa. Cuando nos bajemos de la guagua, empezará la ruta, hay que ir desayunados.

ORGANIZA: Tatayo **648658784**

INFORMAN: Ramón García **647877139**
Tatayo **648658784**

Esta información se publicará en el WhatsApp de Jubilados



¡IMPORTANTE!

1.- Requisitos indispensables para participar en esta actividad son:

A.- Estar en posesión de la Licencia Federativa Fecamon/Fedme 2023.

B.- No sufrir patologías, lesiones o estados psicofísicos que pudieran agravarse durante la ruta ni de consumir medicamentos cuyos efectos pudieran causar trastornos de gravedad o grave riesgo para la salud y...

C.- Conocer y aceptar cumplir mediante firma, las **"Normas de Seguridad y Comportamiento"** de las actividades de Senderismo guiado

2- La ruta podrá ser modificada, pospuesta o suspendida por causas de fuerza mayor, alerta meteorológica o quórum inferior a 10 inscritos